Año X--Número 2.461 SALTA Martes 7 de Agosto de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá, Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Independencia de Bolivia

FIESTAS EN SU HONOR

ESPADA DE DAMOCLES

"Plaza Italia"

LA PLACA DE ORO

VINDICÁNDOSE

Tesoreria nacional

ORO—LOTERIA

BUENOS AIRES, Agosto 7, horas 1.30 p. m.—Con gran entusiasmo celebró ayer la colectividad boliviana la independencia de su país, á cuyas fiestas se unió tambien el pueblo argentino.

La Legacion boliviana fué visitada por todos los ministros argentinos y los plenipotenciarios extranjeros.

Al banquete que se ofreció allí asistieron conocidos caballeros argentinos y bolivianos.

—Alarmantes noticias llegan de la Asuncion del Paraguay, donde se dice que no desaparece la peste bubónica y que de los 14 casos habidos hasta ayer, seis fueron fatales.

—En Rio Janeiro hay 94 casos de la misma peste y 30 defunciones.

—En la reunion que hubo en casa de Enrique Bonifacio, se resolvió adquirir una manzana de terreno para destinarla á una plaza que llevará el nombre de «Italia», donde la colectividad italiana festejerá todos sus fiestas de aniversarios patrios.

—Reunióse en la Intendencia Municipal la comision encargada de recolectar la suscripcion para adquirir una placa de oro que se colocará en la tumba del rey Humberto. Se resolvió dirigir una proclama al pueblo invitándolo á contribuir con su suscripcion.

—El comandante Fretes aliega que los equipos que se secuestraron de varios puntos de la provincia de Buenos Aires, fueron adquiridos legítimamente por personas que los compraron en remates, ordenados por la misma Intendencia de Guerra en el mes de Julio.

—La Tesoreria nacional ha efectuado pagos por 1.390.818 pesos oro y 7.933.522 pesos papel.

—El oro cerró al 236.60 o/o.

—En la loteria de beneficencia jugada hoy, resultó premiado con 200.000 pesos el número 16830.

ITALIA

Reunion de las Cámaras—Socialistas sin luto—Elocuente discurso de Villa—Vivas al Rey—Vivando á la Argentina.

ROMA, Agosto 7—Anoche se reunió la Cámara de diputados con asistencia de 400 miembros.

—Todos los diputados vestian de riguroso luto, con escepcion de 60 socialistas, quienes se presentaron con rostro indiferente, notándose en ellos mas despecho que sentimientos de condolencia.

—Al ser abierta la sesion, pidió la palabra el diputado Villa y empezó con palabra conmovida, por hacer la biografía del Rey Humberto I, entre medio de fragorosos aplausos de la barra y parte de la Cámara.

Presa de gran indignacion, despues de hacer resaltar el crimen cometido por Bressi y demostrar el dolor que embarga á todo el pueblo italiano, como así mismo la condolencia manifestada por los mas importantes pueblos del mundo, maldijo con voz potente al asesino y execró el anarquismo.

«Quisiera expresar, agregó, las palabras mas elocuentes y mas dulces para enviarlas como una verdadera expresion de mis sentimientos, á la augusta viuda, quien despues de llevar una vida llena de bondad, hoy se halla sumida en veladas dolorosas y cumple con heroismo y virtud su triste suerte.»

Estas palabras fueron acojidas por una salva de aplausos y conmovieron al auditorio. Varios diputados lloraban y en la barra se oían gemidos.

«El Rey no muere, continuó Villa. Victor Manuel recoje la corona ensangrentada para continuar impertérrito, con la misma fé, la mision de paz y justicia que le marcó el padre».

«¡Reunámonos! exclamó; él levanta la bandera enlutada para llevarla á la meta que le señalara Humberto y todas las tradiciones de la casa de Saboya!»

La Cámara entonces, dominada por estas palabras se conmovió, estallando en un solo grito: «Viva el rey!»

—Luego el diputado Villa dió lectura de todos los telégramas de condolencia enviados de diferentes pueblos del mundo á las Cámaras.

Al leerse el que ha enviado el Congreso Argentino, los diputados se pusieron de pié, llenos de respeto y vivaron extrepitosamente á esa república.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Las fuerzas aliadas en peligro

LONDRES, Agosto 7—Telegramas últimamente recibidos de la ciudad de Tien Tsin, hacen saber que la situación de los europeos háse agravado.

Los chinos despues de ser rechazados por las fuerzas aliadas, se han rehecho, aumentando considerablemente y han efectuado un nuevo ataque á los fuertes de dicha plaza.

A causa de ésto los europeos se encuentran en grave peligro de ser copados por los chinos, pues el ataque es sangriento y no se lo podrá resistir por mucho tiempo si no llegan oportunos refuerzos.

Combate cerca de Pei Tsing—Próxima lucha.

LONDRES, Agosto 7—Las fuerzas europeas que salieron el viernes de Tien Tsin, al llegar cerca de la ciudad de Pei Tsing han librado un sangriento combate con un comando chino que les ha salido al encuentro.

Ignórase mayores detalles de esta accion; pero corre el rumor de que los aliados han tenido 1.200 bajas, habiéndose retirado los chinos, no sin sufrir tambien considerables pérdidas.

—Tambien se cree que dado el armamento y el número de los europeos que van á Pekin, lograrán llegar á dicha plaza en donde proximamente tendrán una sangrienta lucha, la que decidirá definitivamente la supremacia de la táctica extrangera y la pericia que distingue á los europeos en las modernas luchas de guerra.

Ecos

Poniéndose el sayo

Nuestro colega «El Argentino» de hoy, dice que en nuestro artículo *Semana política* de ayer, tratamos muy duramente á los profesores del Colegio Nacional.

Nosotros creemos lo contrario, y sinó que lo digan aquellos profesores que tienen prestados importantes servicios á la causa de la educación y que han ido á formar parte del personal docente de ese establecimiento por sus méritos personales y no por las circunstancias de una política de ocasion.

No creemos, pues, que los honorables funcionarios cuya labor alcanza á diez y veinte años de sacrificios se pongan un sayo que no les acomoda.

No hay paludismo

TEMPERATURA PRIMAVERAL

De un informe de un conocido médico aleman que se encuentra entre nosotros, y que dicho informe es remitido á una sociedad de Berlin, tomamos los siguientes datos relativos á la salubridad de esta capital.

Dice el informe: «Hace 20 dias que me encuentro en Salta, provincia que se halla al norte de la República Argentina.

«Al trasladarme á esta ciudad en cumplimiento del cometido que se me confiará, fué en vista de los estudios publicados en un libro escrito por el Dr. Eliseo Canton, aparecido en Paris.

«No me detendré á repetir la tésis que sostiene dicho Dr. para probar la existencia del paludismo en esta provincia; declaro, que de un prolijo análisis practicado en un enfermo de esta ciudad he constatado plenamente que las fiebres se producen por efectos de la temperatura atmosférica variable durante la noche, desapareciendo ésta con solo abrigarse bien en la cama.

«Durante el dia, la temperatura es templada y suave, pero debe tenerse precaucion cuando se está en la casa de tener bien cerradas las puertas exteriores ó abrirlas de modo de evitar la entrada del aire de la parte andina.

«El viajero puede con toda confianza, guardando las observaciones indicadas, pasar agradables temporadas, invernales ó veraniegas.

«La carne, leche, frutas y verduras, son de un gusto delicado y muy alimenticias.

«Las montañas muy pintorescas y con abundantes arruyuelos de agua pura.

«Oportunamente daré una conferencia á mi regreso y publicaré un libro, demostrando que los médicos argentinos no han hecho un estudio concienzado de esta enfermedad.

«Lo Saluda.

Dr. Schuchard».

Carta de un inglés

Preguntas y respuestas

Sr. Director de El Cívico.

Estimar Ud. mucho yo dirigir este carta por la publicatión para preguntar á Ud. si en ciudad de Salta hay Policie é Municipalided.

Hacer este pregunta, por no encontrar en calle ningun vigilante ni de dia ni de noche y saber decir Ud. si existe Municipalided por lo que permite depositar escombros de casas en calle, depositar material construcción, hacer mezclas, descargar maderas, leña, piedra y atravesar carro en calle.

La escombro de casas viejas tetener muchos microbios malos por la salud; en mi país no usar este moda, pagando multa el contraventor ordenanza municipal.

No necesitar pintar ó blanquear lo edificios exteriormente, si el Municipalided permitir depositar tierra en calle empolvando el casa y haciendo tragar tierra al transeunte.

En Inglaterra, sacar, descargar ó cargar, se verifica del carro al interior del casa ó vice-versa en canastos ó cajones.

Decirme tambien por qué sacar presos con soldados para trabajar, y por qué prestar presos para mudanzas.

Yo recien llegado al país, entender poco idioma spañol, llamar atención desagradable esta cosa, á mi gustar mucho ciudad y clima salteño, pero no haber policia ni Municipalidad indicar que el progreso aun no ha llegado á este coqueta del norte, cuando puede ser el mejor flor argentine.

Dispenseme no conocer bien idioma español.

H. Wood.

Nos vamos á permitir contestarle al inglés sus preguntas:

Existe una ordenanza municipal que prohibe á los constructores de edificios mantengan por más de 24 horas los escombros de las demoliciones, como asi mismo los materiales de construcción, salvo que el solar donde se haga la edificación sea tan reducido que no permita la colocación de materiales, en cuyo caso se solicitará el permiso correspondiente.

Si á la ordenanza referida no se la cumple, no es por falta de la Municipalidad, sinó del Departamento Ejecutivo ó del personal encargado de velar por el cumplimiento de ella.

Refiriéndonos á los presos, diremos que á ellos se los saca solo para que tomen parte en los trabajos de saneamiento de la ciudad, como ser canalización de desagües, porque como el gobierno no quiere ayudarnos pecuniariamente para hacer esos trabajos ni nuestra Municipalidad tiene como hacerlo por falta de recursos, hay que valerse de los medios económicos haciendo trabajar á los presos.

Y lo de las mudanzas? Esto que lo conteste quien lo sabe mejor que nosotros.

El inglés de la carta creerá que á los presos se los hace trasladar de valde muebles particulares.

Nosotros no lo creemos.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, bien; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 237 o/o.

Telegrama detenido—En la oficina respectiva existe uno para Manuel Copa.

La langosta

El señor Mariano Ulloa ha sido nombrado Sub Comisario Langosticidia por la Comision Central para reconcentrar los materiales en ésta.

—Han terminado los trabajos de extinción efectuados por la comision y se ha recibido aviso del envío de un giro de dos mil pesos para pago de las deudas atrasadas.

Los funerales de Humberto I

Por fin ha llegado la autorizacion para celebrar en esta ciudad el funeral en sufragio del alma del rey Humbertó I., que ha preocupado bastante á dos diarios locales.

Dicha ceremonia tendrá lugar el sábado próximo en la iglesia Catedral de 9 á 10 á. m. y asistirán á ella, además de la Colonia Italiana, las autoridades civiles y militares, provinciales y nacionales y muchisima concurrencia que se invitará en oportunidad

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Defunciones—Ernestina Quiroga, de 5 dias, argentina, domiciliada en la calle Caseros entre Jujuy y Arenales.

Pedro Zambrano, de 35 dias, argentino, en la calle general Alvarado entre Santa Fé y Catamarca.

Nacimientos—Varones 2, mujeres 2.

Casa de Gobierno

Ha sido aprobado y devuelto por el P. E. el presupuesto y cálculo de recursos de la Comisión Municipal del departamento de Rivadavia.

—La Exma. Cámara de Justicia ha comunicado al P. E. que con fecha de ayer se ha hecho nuevamente cargo del Juzgado del Crímen, el Juez de Instruccion doctor Luis Lopez, mientras dure la nueva licencia concedida al Dr. Burela.

—La Cámara de Diputados ha comunicado al P. E. la renuncia que ha hecho ante ese honorable cuerpo el señor Domingo Patron Costas, como representante de esta capital, á los efectos de la convocatoria.

Matadero municipal

Precio del ganado—Ayer se han vendido novillos regulares á 35 pesos y gordos de engorde á campo á 45 pesos m/n. Vacas del mismo engorde regulares desde 25 á 32 pesos y flacas á 18.

Introducción—Se han introducido á la tablada 21 cabezas de ganado vacuno.

Policiales

Heridos—Angel Lopez, domiciliado en la finca de Ulloa ha denunciado ayer á la Comisaría Central que el 5 del corriente á las 10 p. m. fué herido en la frente con arma cortante por Domingo Flores.

—Natividad Córdoba domiciliado en la fábrica «La Constructora», ha denunciado que el dia 4 del corriente á las 11 p. m. lo hirió con arma cortante en el hombro izquierdo, el individuo Larte.

A los dos heridores los busca la Policía.

Aduana Nacional

Exportacion—En el día de ayer se expidió una guia por 70 cabezas de ganado vacuno, conducidas por D. Odilon Rivas con destino á Atacama.

SOCIAL

Viajeros—Por tren para Jujuy partió ayer tarde el Sr. Jose M. Sueldo.

—Por el mismo tren D. Antonio Dominguez.

—De la Viña se encuentra entre nosotros el Sr. Francisco Nuñez.

—De Molinos los Sres. Abertano Colina y Antonino Solaligue.

Tribunales

Juzgado del Crimen—En la solicitada de libertad bajo caucion juratoria hecha por el procesado J. F. L., no se ha hecho lugar á ella por no concurrir los requisitos exijidos por el Codigo de Procedemimientos en materia Criminal.

—Se hán regulado en la suma de 70 pesos los honorarios del Sr. Juan E. Velarde como interventor en el embargo de bienes de los procesados en el juicio por robo y muerte á doña Juliana C. de Cabellero.

—En la causa contra F. D. por supuestas heridas al soldado M. R., se ha condenado al procesado á un año y medio de prision, con el descuento de cárcel sufrida, la que deberá contarse desde que fué privado de su libertad.

—En la causa contra L. C., J. L. M., A. M. y P. C. por muerte á J. R., se ha llamado autos para sentencia y se ha señalado el 9 del cte. para que tenga lugar el informe *in voce* que determina el Artº 448 del Pto. Criminal.

—En la causa contra J. B. A por homicidio á M. C. se ha decretado ordenando se tomen las declaraciones pedidas por el defensor del prosesado; si estuviere dentro el término y con citación fiscal.

Juzgado del Dr S. M. Lopez En el juicio sobre administracion de los bienes de los menores Arias, se ha fijado la suma de cuarenta pesos m/n mensuales, para atender los gastos de alimentacion y educacion de dichos menores: se ha ordenado se ponga á la orden de este juzgado el depósito del dinero á que se refiere el escrito de fs. 14 y 15, regulándose los honorarios del Dr. Cornejo en la suma de trescientos pesos m/n.

—En el juicio seguido por la señora Delfina A. de Quintana contra la señora Benedicta F. de Ojeda é incidente sobre cobro de costas, se ha citado al deudor con las prevenciones de que si dentro del tercero dia no opusiere y probare escepcion lejítima, se llevará adelante la ejucución, Art. 499 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.

Camara de Justicia—En el juicio testamentario de don Manuel A. Peña, se ha dictado sentencia condenando al acusado, con costas.

—Se ha señalado el dia 10 del cte para que tenga lugar una audiencia en el juicio que sigue D. Teodoro Uriburu contra Suares y Cia por cobro de pesos y el dia 11 para otra en el juicio que sigue D. Juan Meregaglia contra Teodoro M. Lindoso.

Termas del Rosario

VIDA SOCIAL

Nos escriben de Rosario de la Frontera: La concurrencia en este balneario vá poco á poco engrosando con la llegada diaria de viajeros, dolientes unos y turistas otros, que vienen á buscar en estas aguas y clima, alivio ó distracciones. A las personas señaladas ya en mis anteriores hay que agregar las de los señores general Luis M. Campos, familia de Vicente Casares y Julian Martinez.

Los paseos campestres, la conversacion en el salón, la digestion de las aguas en las ámplias galerías, algunas visitas al gabinete misterioso donde da consultaciones la Diosa Fortuna y repetidos pas de quatre y valses, forman el programa inexorable de este ostracismo terapéutico-social.

Se esperaba al doctor Pellegrini, *habitué* de este balneario, pero sus amigos recien llegados dicen qᵉ este año no le será posible venir. Uno de los que más lamentaba la ausencia del senador de la provincia de Buenos Aires, es una persona de la localidad, gran jugador de dominó y al cual el doctor Pellegrini le habia prometido revancha esta temporada, pues en las anteriores lo reventaba diariamente y siempre lo clavaba con el seis doble.

El Dr. Quirno Costa se encuentra casi restablecido del ultimo ataque de gota que lo obligó á efectuar el viaje á Rosario de la Frantera.

Las aguas maravillosas, la asistencia paternal del Dr. Palau y tambien las distracciones y el alejamiento del soporífero Senado, han sentado admirablemente al señor vice presidentes de la República.

El Dr. Quierno Costa ha hecho algunas escursiones a los alrrededores, en carruaje y á caballo. Este último medio de locomocion es el de su preferencia, cuando la suerte le depara una compañera buena moza y jóven.

Tratándose de caballeros formales y damas de edad, el Dr. Quirno, se confina en una volantita americana donde solo tiene sitio para él y el cochero.

Con la llegada del ultimo contigente de caballeros porteños, el balneario ha tomado su aspecto de gran fiesta.

El premio mayor de la última jugada de la lotería de Beneficencia, le ha tocado al Dr. Teófi-

✝

Teniente Coronel Eriberto Sandoval

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Agosto de 1899

Su familia invita á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que se dirán en la Iglesia de N. S. San Francisco el martes 14 del corriente de 5 á 8.30 a. m.

Favor que agradecerán eternamente. 360v Ag13

Luz eléctrica

La Empresa avisa á sus abonados en particular y al público en general que se ha trasladado su Administración de la calle Libertad á la misma Usina en donde se atenderá á todo pedido y reclamo á cualquier hora de dia y de noche.
352v.Ag.31 *El Gerente.*

DONACIÓN

La suscrita, Teresa Villalba, ha donado en la fecha á su hija natural Ofelia Villalba de Serrano, una casa de su legitima propiedad situada en la calle Mendoza, entre Libertad y Buenos Aires.
Salta, Agosto 2 de 1900.
354.v.Ag.17.

Teatro Victoria

La Comision Directiva de este Teatro, ha resuelto dar el primer dividendo por accion.
Los poseedores de títulos pueden presentarlos de 10 á 12 del dia, en la casa del doctor S. Tamayo, donde serán anotados.—Salta, Agosto 3 de 1900.
358v.Ag.11 El Secretario.

GRAN TIENDA

25 DE MAYO

— de —

Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atencion al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

A. REARTE TOCAYMAZA

Contador Calígrafo

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Algebra, Teneduria de Libros, Caligrafía dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Máximo Vega.—Salta 287—Ind.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1062—P.

lo Garcia que se encuentra en este balneario. El agraciado ha prometido un gran festival celebrando la fausta suerte.

Llegó de Salta el gobernador Uriburu, acompañado dé varios peesonajes de la situacion y de una ferte escolta de gendarmes.

Vienen con el fin de saludár al vice-presidente de la Republica Dr. Quierno Costa, cuyos sufrimientos de gota han diclinado un tanto despues del décimo baño sulfuroso.

Continúan llegando nuevos bañistas.

Corresponsal.

Publicacion pedida

A pedido de su autor publicamos el siguiente remitido, el que dice tiene por objeto defender los derechos del pueblo de Cafayate y manifestarle sus repetidas simpatias:

Señor Director:

Me permito solicitar la publicidad de estas líneas, por defender los derechos del pueblo de Cafayate.

Despues de denunciar al Fiscal General los abusos que los jueces cometen en Cafayate, me he presentado á la Excelentísima Cámara denunciando las faltas que cometen comprometiéndome en derecho á probarlas, y solicitando en virtud de las facultades que la Superintendencia le concede, su oportuna intervención.

Por defender á este mismo pueblo y sus mismos derechos, contando con muchos vecinos y sobre todo con el elemento popular, nos veremos forzados, contrariando nuestras simpatias y las del pueblo, rechazar, si no con esperanza de triunfo, pues el pueblo todo de Cafayate seria impotente á decidir la política provincial, mas que todo cuando es general la popularidad, como señal de protesta, á candidatos que siendo simpáticos á un pueblo se valen de instrumentos aborrecidos por la fuerza de personas y por hechos manifiestos, engañan á los que la opinion pública designa y elige para abdicar sus derechos encomendándoles su administración y justicia con pretensiones fantásticas de popularidad, y con ofertas que hoy mas que nunca serian impotentes de realizar, pues el pueblo que jime oprimido por esta clase de monopolizadores de sus derechos, está yá convencido que es preciso aun contrariando sus simpatias, que demuestre que es el único en quien reside la soberania y que un candidato, que le es simpático, y en quien confia, quiere sostener verdugos de sus derechos, y que haciendo uso no de su influencia sino de la simpatia del pueblo, cria personalidades políticas, en quienes mas tarde parapeta sus abusos en los puestos públicos que consiguen y que es la que ambicionan para satisfacer sus necesidades. Que este pueblo conoce sus derechos y que no esta dispuesto ya, por simpatia, á permitr que á la sombra de ellos se crien verdugos de sus derechos mas tarde.

Saluda á Ud. atte.

Mariano Figueroa.

Solicitada

En el juicio seguido por el Sr. Felipe Ilvento contra Alvaro Gallardo Arrieta, por cobro de pesos, se han dictado las sentencias que á continuación se expresan, incluso la nota del Sr. Defensor de Menores:

Salta, Noviembre 30 de 1899.—*Vistos:* Las escepciones deducidas por el Sr. Alvaro G. Arrieta, de fs. 13 á 14 en oposición de la ejecución que le sigue D. Felipe Ilvento por cobro de pesos y la contestación de éste á fs. 15.—Y considerando: 1º Que la demanda de fs. 4 con el documento y cuenta de fs. 2 á 3 está interpuesta por la cantidad expresa de sesenta y ocho pesos m/n la que está reconocida del mismo modo por el ejecutado, sin que haya hecho observación alguna segun diligencia ó acta de fs. 4 vuelta, cantidad que segun el inc. 2º art. 18 Ley Orgánica es de la atribuida á la jurisdicción de este juzgado, puesto que al manifestarse su reconocimiento no se ha hecho uso del derecho establecido por el art. 407 del P. C. y C. para que este juzgado hubiese procedido como está prevenido en el artículo 408. Item 2º—Que en cuanto á la escepción de inhabilidad del título con que se ha intentado la demanda ejecutiva, consta de autos que la impugnación no ha sido alegada al reconocerse el valor cobrado ni ninguno de los comprobantes, es decir ni el documento de fs. 2 ni cuenta de fs. 3 resumen de aquel, como lo estatuye la ley. 3º—Que respecto á la menor edad del ejecutado por cuyo hecho no ha podido contraer obligación ni ser demandado sin autorización del padre; en contraposición de ésta tenemos que consta por la nota de fs. 9 que dicho ejecutado es empleado público nacional por lo que la ley en tal carácter lo presume autorizado, véase artículo 283 Código Civil y en este concepto tiene el usufructo de sus sueldos para disponerlos en sus necesidades, segun escepción que hace el art. 287 en sus incisos 1 y 2 C. citado. Véase art. 288. Item. 4º—Que si bien el padre es el administrador de los bienes de sus hijos que están bajo su potestad, pero no encontramos que la ley estatuye indispensable su intervención en las obligaciones y demandas de éstas contra sus hijos que afectan los sueldos de que tienen el usufructo, desde que es de considerar que para ver de adquirir el empleo público naturalmente le ha autorizado, de que deriva la obligación cobrada, cosa que tampoco lo prohibe esa ley art. 283 citado.

Por estas consideraciones, se falla: mandando llevar adelante esta ejecución hasta hacerse trance y pago al acreedor con lo embargado: con costas—y hágase saber.—*Rafael Lopez,* Juez de Paz.—Testigo: José Guzman.—Tgo. Zenovio Lora.

—

Sr. Juez: Los argumentos que se hacen en forma de escepciones, á la ejecución seguida contra Alvaro Gallardo Arrieta y se dice es menor; para eludir el pago de la suma adeudada á Ilvento, el suscrito no los halla fundados, y la cuestión de derecho discutida, está resuelta por las disposiciones de los artículos 283, é inc. 1º del art. 287 del C. C.

En consecuencia debe U. S. confirmar la sentencia venida en apelación de la justicia de paz.

Ricardo P. Figueroa.

Salta, Julio 28 de 1900.

Y vistos: los recursos de apelación y nulidad interpuesta contra el auto de fs. 16 y 17 de fecha 30 de Noviembre ppdo. Y considerando: Que el recurso de nulidad ha sido denegado por el Juez inferior sin que la parte se haya quejado ante este Tribunal.

Que en consecuencia este recurso no ha venido en grado y por lo tanto no es el caso pronunciarse á su respecto.

Que, el auto de cuya apelación se trata está perfectamente ajustado á las constancias de este expediente y á las disposiciones legales que rigen esta cuestión.

Por estas breves consideraciones y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, fallo: 1º Confirmando en todas sus partes la sentencia corriente á fs. 16 y 17.

2º Condenando á la parte apelante al pago de las costas (art. 468 C. de Procedimiento).

Tómese razón, repóngase los sellos y devuélvase.

SANTIAGO M. LOPEZ.

Ante mí:—*Ramón Lopez.*

Es cópia fiel de la sentencia.

AVISOS

GUARDIA NACIONAL
UNIFORMES

Se previene á los ciudadanos de la Guardia Nacional que no han cumplido con la obligación de devolver el uniforme, que el dia 10 del corriente se pasará á la policia la lista de los que hasta esa fecha no lo hayan entregado, solicitando al mismo tiempo la aplicacion de la pena que les corresponda.

Salta, Agosto 3 de 1900.

El Inspector de Milicias.

355—v. Ag. 10

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa-Fé.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad esquina Corrientes—Salta.

340—v. Ag. 24

AVISO

Se ofrece la suma de siete mil pesos m/n. á intereses con hipoteca segura. Inútil será ocurrir si es que el bien raiz que se quiere hipotecar, tenga alguu gravamen y en su valor no responda al doble de aquella cantidad. En esta Imprenta darán razon. 337.v.Jl.31.

Ojo, Se alquila, Ojo! UN DEpartamento de cinco espaciosas habitaciones para depósito de mercaderias ó una corta familia, para verlas y tratar, calle Florida 240, entre Corrientes y Entre-Rios.

356v.St.3.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORSSO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORSSO MIQUEL, Aronal y Maluqui. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pidanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,285.80
SOBRANTE . »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

285v.Jul.12

CONSERVATORIO
—DE—
MÚSICA

Calle 20 de Febrero Núm. 145

Clases de solfeo, violin, flauta, piano, guitarra y mandolin, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director RICARDO PEREZ CAMINO. 312—Id.

Antonio Ravizza— DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 237—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederá á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo.

167vSbre.30

Pago á los maestros— Habiéndose depositado en el Banco Provincial el importe de los haberes de los maestros de escuela que aun se adeuda por los bimestres 3º y 4º del año pasado último, se avisa á estos que pueden ocurrir á la Tesoreria del Consejo Gral. de Educación á percibir el valor de dichos haberes.

Salta, Julio 24 de 1900.

342.v.Ag.5. EL SECRETARIO.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y resupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224. v..15—2ªpágAg

Se arrienda— DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

Aviso— SE ALQUILA LA CASA esquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—Felipe Ilvento. 255.v.Julio 3.

Asma CURACIÓN COMPLETA y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 381 Ind

Al público Participamos á nuestra clientela y al público en general: que nuestra casa acaba de recibir un selecto y variado surtido en los artículos siguientes:

Ponchos de vicuña de 2 metros de largo finos.
Id. de lana finos
Id. de hilo id.
Id de merino id.
Ponchos puyos de vicuña de 2 metros finos.
Pañuelos de vicuña finos para señora.
Chales id. id. id. id. hombre.
Colchas id. id. bordadas finas.
Colchas de lana bordadas finas.
Pellones de Perico.
Coca fresca de la Paz.
Café de Yungas y Chocolate boliviano.

Todos estos artículos los venderemos á precios sumamente módicos.

Vidal, Martearena y Cia.

343 v. Ag. 25.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2032

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!... El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las enfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agrarios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

LA CERVEZA NEGRA Stout Argentina

A estos ángeles de Dios, modelos de fortaleza les criaron con cerveza y al mismo tiempo á los dos.

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.
Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL—CURACIÓN RAPIDA DE LOS VINOS PICADOS, ÁCIDOS, GASTADOS CON EL EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO «HENOS».

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente isofensivo.—Depósito: Pablo Didier y Cia.—Droguería Italiana y en todas las farmacias, etc., etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADANADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blok y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Julio de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	5.506.85
Tesoreria Municipal	»	1.299.00
Banco Provincial	»	15.181.71
Tesoreria Provincial	»	10.917.41
Comisiones escolares	»	1.780.86
Consejo Nnal. de Educación	»	3.936.66
Obligaciones á pagar	»	3.500.00
Banco Provincial ctas. ctes.	»	933.33
Sumas	»	43.055.82

SALIDAS

Banco Provincial	»	15.201.00
Comisiones escolares	»	1.054.31
Intereses y descuentos	»	70.00
Banco Provincial, ctas. ctes.	»	2.500.00
Deudas Generales año 1898	»	110.00
Id. id. id. 1899	»	10.505.85
Id. id. id. 1900	»	10.084.37
Balance: Buenas cuentas	»	3.500.29
Efectivo	»	30.00
Sumas	»	43.055.82

Salta, Agosto 1º de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. Arias. Tesorero.

353.v.A.11.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewolveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

17—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

En venta Se ofrece en venta cuatro carros de regular uso con sus correspondientes arneses y animales.

Para tratar verse con Sandalio Garrido calle España esquina Catamarca.—Salta, Julio 19 de 1900. 329 v.Ag.19.

Aviso al público Se previene á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Liborio Tronco-so, se presenten á la que suscribe para los arreglos á que hubiere lugar.—Salta, Julio 10 de 1900.—*Nicasia G. de Urey.*—Calle España 276. 316v.Ag.10

Armería, Cuchillería y Bazar

FUNDADA EN 1890

—DE—

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

En venta—SE OFRECE EN VENTA la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6

2.000 pesos—HAY DISPONIBLES para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Se alquila En la casa que ocupaba antes la Panadería «La Estrella», calle Córdoba, entre Graľ Alvarado y Entre-Rios, se alquilan dos habitaciones, una como para depositar pasto seco y la otra con capacidad suficiente para guardar dos coches.

Se dará facilidades tambien para encerrar animales caballares en el interior.

Para tratar, en la misma casa. Verse con Dª. Teófila de Peralta. v.Ag.11

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Pablo Saravia

Número hipotecario 31¡2444 Série B

El dia veinte y ocho de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las notables fincas denominadas «Los Sauces», «Arenal Viejo», «Arenal Nuevo», «Mogotes» y «Herrería», ubicadas en el Departamento del Rosario de la Frontera la mayor parte, y una fracción en el Departamento de la Candelaria, con una extensión superficial total de noventa á noventa y cinco mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Están divididas en cuatro estancias que se denominan:

1ª «Los Mogotes», 2ª «La Carrera», «Arenal Nuevo» y «Arenal Viejo»; 3ª «Los Sauces» y 4ª «El Molino». Todas estas fincas tienen agua propia; sus terrenos son fértiles, siendo sus pastos fuertes y abundantes, así como sus bosques son variadísimos é inmensos. Tiene alambrada una extensión general de treinta kilómetros mas ó menos.

Los Mogotes—En el Partido del Tala, tiene dos casas principales, constando la primera de tres habitaciones, zaguan, dos corredores, cocina y galpon; la segunda de tres habitaciones, despensa, cocina, etc. Además hay tres casas para puesteros y un potrero de campo alambrado de 2.100 metros de largo por 1.900 de ancho. Tiene diversos sembradíos.

La Carrera y *Arenal*—Tiene la primera una casa de cinco habitaciones, cocina, despensa, un corredor y un galpon. Un potrero alambrado, cuya extensión es de 3.000 metros de largo por 450 metros de ancho, dividido en cuatro partes. Hay tambien varios alfalfares, rastrojos de sembradíos y dos ranchos para puesteros. «El Arenal» dividido en «Arenal Viejo» y «Arenal Nuevo» tiene: el primero una casa de dos habitaciones y un potrero de 2.000 metros de largo por 1.300 de ancho, dos rastrojos de sembradío y otro puesto llamado «Puesto del Medio» con su casita y un potrero de 400 metros á todos lados. En «Arenal Nuevo» hay una casa de cuatro habitaciones, cocina, despensa y demás comodidades y además tres casas de dos habitaciones, dos potreros con una superficie de 58 hectáreas, dos rastrojos de sembradío con una superficie de 48 hectáreas mas ó menos y un otro potrero de 12.000 metros cuadrados. Al lado de la estación «Arenal» (F. C. C. N.), que está en el centro de esta propiedad, hay rastrojos de sembradíos como de veinte hectáreas.

Los Sauces—Hay una casa de cinco habitaciones, un corredor, patio y demás comodidades, existiendo tambien un hermoso establecimiento de curtiembre con todos los adelantos del ramo de que se trata. Tiene cuatro potreros: el primero de 2.600 metros de largo por 1.050 de ancho; el segundo de 1.650 por 650 metros, el tercero de 900 por 400 metros y el cuarto de 300 por 200 metros. Tambien hay tres casitas para puesteros y un otro potrero de metros 800 por 300.

El Molino—Tiene una casa principal, un molino, un galpon de herrería, dos casitas de dos habitaciones cada una, rancho para peones y un granero. Además hay una gran extensión alfalfada, cinco rastrojos con superficie de cien hectáreas mas ó menos de terrenos dedicados á otros cultivos y dos potreros de campo; el uno de 1.000 por 350 metros y el otro de 1.300 por 650 metros.

Todos los puestos establecidos en estas estancias, están dotados de sus correspondientes corrales y aguadas, bien combinados para facilitar el cuidado y seguridad de las haciendas.

Limites: Norte, con propiedades de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa.

Base de venta: $ 113.800-532.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 125.000 en Serie B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 99.179.312 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 99.179.312 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 125.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Julio de 1900. 346.v.Ag.28.

Por Juan E. Velarde

Una casa y un terreno

Ubicados en la calle Lerma entre las de España y Belgrano

BUENA PARA RENTA

Judicial—El **dia 17 de Agosto** de 1900, á horas 4.30 p. m. en el local Plaza 9 de Julio, avenida España, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender, en pública subasta, al contado y con la base que se expresa á continuación una casa y un terreno ubicados en la calle Lerma.

1º—Casa—Está edificada sobre un terreno que mide doce metros de frente á la calle Lerma, por veinte y un metros de fondo, con estos limites: Norte, propiedad Banco Provincial de Salta; Sud, con la de Dª. Estanislada Martinez; Naciente, con el terreno que tambien vá á rematarse, y que antes perteneció á Dª. Rosa Hoyos; y al Poniente, con la calle Lerma. *Detalle:* Consta de cuatro habitaciones, una galeria cerrada con vidrieras, al centro, y zaguán al primer cuerpo; patio en seguida y en el fondo un corredor al centro, un cuarto para servidumbre á un lado y despensa al otro, su correspondiente cocina y un pozo de valde. Su arquitectura es moderna; el frente está construido de cal y piedra y el resto del edificio de adobe, con cimiento de piedra; teja, tejuela y buena madera; la mayor parte de las habitaciones tienen cielo raso; pisos de baldosa, patios enlajados; puertas de cedro de tablero y vidriera.

Tasación $ m/n. 4.500.

Base para la venta $ m/n. 3.000.

2º—Terreno—Situado al fondo de la casa; mide seis metros cincuenta centímetros de Este á Oeste por cuarenta y ocho metros de Norte á Sud. Limita: Norte, con la antigua Zanja del Estado; Sud, propiedad de D. Wenceslao Burgos; Este, propiedad de D. Teodoro Ruiz, y Oeste, la casa antes descripta, y propiedad del Banco Provincial de Salta, herederos de D. Juan Toranzos, y de D. Martin Maignolle. Está cerrado con paredes de adobe, con cimiento de piedra. Tiene un galpon de teja, algo destruido, pesebrera, gallinero, un tabique para baño y algunos árboles frutales.

Tasación $ m/n. 600.

Base para la venta $ m/n. 400.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de Comercio recaido en el juicio que sigue la Sra. Florinda C. de Lagen contra D. Honorio J. Gonzalez.

Por mas datos al martillero

345.v.Ag.17 Juan E. Velarde.

por Juan E. Velarde

UNA FINCA EN ANTA denominada «Saladillo de Racedo»

TASACIÓN $ 1.300—BASE PARA LA VENTA: $ 866.67

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José A. Saravia, remataré:

El dia **lúnes 20 de Agosto** de 1900, á horas 3 p. m., en el local calle España Nº 164, donde estará mi bandera de remate, una finca ubicada en el departamento de Anta, conocida con el nombre de «Saladillo de Racedo» cuyos límites son: Norte, «El Cebil Marcado»; Sud, terrenos de los herederos del finado Ciriaco Estopiñan; Poniente, con terrenos de Maximino My; Naciente, con propiedad de los herederos de Dª. Pastora Fresco.

Autoriza esta venta un decreto recaido en los autos testamentarios de Servando Jáuregui, secretario David Gudiño.

Por mas datos, al martillero

361v.Ag.20 J. E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

CASA EN CERRILLOS

FINCA VALIOSA Y UN TERRENO EN CAFAYATE

Judicial—Por órden del Sr. Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Augusto F. Torino, se rematarán:

El dia sábado 18 de Agosto de 1900, á horas 3 p. m. en el local Plaza 9 de Julio, avenida España, Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, los inmuebles siguientes, embargados en la ejecucion Rojas y Becker en liquidación contra D. Juan Francisco Plaza:

1ª *Casa en Cerrillos*—Limita: Naciente, calle pública; Poniente, acequia Tejada; Norte, propiedad señores Córdova; Sud, propiedad que fué de Genoveva Flores, hoy de Salvador Córdova.—*Extensión:* 23.60 m. de frente, por 196 m. de fondo. *Detalle:* La casa de construcción antigua y edificada con adobes consta de 5 habitaciones con pisos de baldosas, techos de teja, menos dos habitaciones que tienen techo de torta, zaguan, corredor y un galpon, en mal estado.

Tasación $ 900.

Base para la venta $ 600.

2ª *Finca La Merced*—Ubicada en el Departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi. *Limita:* Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada hermanos; Sud y Este, propiedad de Niño hermanos; Norte, callejon vecinal que la separa de la propiedad de Da. Felisa A. de Azcárate. *Detalle:* Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, posee seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de esquisito vino; toda la finca está cercada ó con alambrados ó con cercos de rama: Tiene una hermosa casa con nueve habitaciones con buenos techos y pisos; una bodega y lagares nuevos, suficientes para la produccion de la finca. Tiene agua propia.

Tasación: $ 26.000.

Base para la venta: $ 17.333.33.

3ª *Casa y sitio en Cafayate*—Limita: Este, propiedad Manuela Niño; Oeste, propiedad Manuel Riera; Sud, propiedad Ramon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Tasación $ 350.

Base para la venta: 233.33.

Por mas datos al martillero

319.v.Ag.18. Juan E. Velarde.

Por J. D. Soliverez

Hermosa propiedad en el pueblo de Cerrillos

Para pichincha—oportunidad sin igual

JUDICIAL

El **dia 9 de Agosto** á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, venderé en remate público con base reducida y al contado la notable y hermosa propiedad ubicada en Cerrillos, teniendo la mas linda ubicación, perteneciente á Dª. Crisanta J. de Guasch, conocida antigüamente por el Dr. Gallegos.

Hermosa casa, gran quinta, todo completamente separado.

La quinta tiene una estensión de doscientos cuarenta y ocho metros de fondo más ó menos, por ciento veinte y nueve metros de frente mas ó menos, con dos martillos al Sud y Norte en su contra.

Limita: al Naciente, con la calle pública; al Sud, con el callejón que conduce al Rosario de Lerma; al Poniente, con la linea del ferrocarril, al Norte, con propiedad de Angela M. de Ruiz y Juan E. Velarde.—Tiene cocina y corredor, construccion de adobo, con varios árboles frutales y cercada toda con alambre.

La casa está situada en la plaza y cuyos límites son: al Norte y Naciente, con terrenos de la iglesia; al Sud, con el callejón que vá al Rosario de Lerma y el Poniente, con la calle que la separa de la quinta.

Su estensión es de cincuenta y dos metros más ó menos de fondo por veinte y cinco metros más ó menos de frente, compuesta de once habitaciones, galerías, cocina, letrina y varias plantas frutales en el interior y en el frente que mira á la plaza.

Tiene una hermosa galeria con un cuarto en cada extremo, un lindo patio con jardin, todo cercado con alambre tejido, una cochera y demás dependencias.

Toda la casa se encuentra en perfectas condiciones de conservación ofreciendo todas las comodidades deseables para la familia mas exigente y de tono.

La mas linda propiedad del pueblo de Cerrillos y la mejor situada.

Aprovechar la pichincha.

Ha sido tasada en SEIS MIL pesos m/n.

Base de venta: CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 20 de 1900—En mérito del informe que antecede, procedase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero José D. Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalandose el dia 9 de Agosto para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad, y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mí: E. Guibert, Secretario. 338v.Ag.9

Por J. D. Soliverez

Dos importantes propiedades

JUDICIAL

El **dia diez de Agosto** próximo á horas 2 p. m. en el local Florida 367 donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado, dos lindas propiedades ubicadas en esta ciudad pertenecientes á D. Honorio J. Gonzalez, en la ejecución seguida por D. José Salaver.

Primera: Una casa situada en la calle 20 de Febrero, entre Caseros y España. Construcción antigua, material de adobe. Contiene cuatro habitaciones empapeladas con cielos rasos, etc., sobre el primer patio; en el segundo tiene dos habi-

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

taciones, cocina, letrina, corredores etc. Pozo de valde. Ambos patios enlajados.
Limita: al Norte, Manuel Zapana; al Sud, Delfín Perez; al Oeste, calle 20 de Fecrero.
Estensión: 27 metros 30 centímetros, de frente por diez y ocho metros de fondo. Tiene dos mastillos.
Ha sido tasada en $ m/n 6.000 Base de venta *cuatro mil pesos moneda nacional*.
Excelente ubicación.
Segunda propiedad: Una casita situada en la calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios. Construcción antigüa, material de adobe. Contiene dos habitaciones, techo de tirantes, caña y teja, dos cuartos y cocina con techos de varas rollisas, caña y teja. Pozo de valde, etc. Se encuentra en buen estado.
Limita: al Norte, Eustaquio Murúa; al Sud y Oeste, Joaquin Cornejo; al Este, calle Córdoba.
Tiene v5 metros de frente por 20 metros 65 centímetros de fondo.
Ha sido tasada en dos mil pesos m/n. Base de venta: *mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.
El remate se verificará de conformidad al siguiente
EDICTO—Salta, Julio 18 de 1900.—Procèdase à la venta en remate público de los bienes embargados por el martillero propuesto D. José D. Soliverez, señalándose para el remate el dia 10 de Agosto próximo, horas 2p.m. previa publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad bajo la base de las dos terceras partes de su tasación.—TORINO—Ante mí: E. Guibert, Secretario. 333v.Ag.10

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias à los que se consideren con derecho à los bienes fincados por Dª. Cármen Valdez, para que durante ellos se presenten à hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 20 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 357.v.Stb.4.

En la solicitud de quiebra presentada por el comerciante de esta plaza señor Leandro Bianchini el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Agosto 1º de 1900.—Autos y vistos: por lo expuesto, declárase en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Sr. Leandro Bianchini. Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes del fallido al comerciante Nº. 2 de la Lista de Síndicos D. Patricio G. Orias. Procédase à la ocupación judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido à los que las hubieran so pena de tenerlos por ocultadores. Cítese à todos los acreedores del fallido para que concurran à la junta general que tendrá lugar el dia 27 de Setiembre próximo horas de oficina, con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren à lo que resuelvan los presentes. Intímase à los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, señalando el término hasta el 31 del corriente. Retèngase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido à los fines de Ley à cuyo efecto líbrese oficio à la oficina respectiva. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia de la presentación de la solicitud de fecha 31 del mes de Julio ppdo. Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello—Augusto F. Torino—Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario interino.»—Salta, Agosto 3 de 1900.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario interino. 359.v.Stb.4.

En el juicio testamentario de Dª. Eugenia Montial de Sanchez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias à los que se consideren con derecho à esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 21 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 340.v.Ag.25.

En la solicitud de quiebra de la «The Concordia Mines Company Limited» que hace D. Teodoro M. Lindoso, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Julio 13 de 1900.—Autos y vistos: Por lo expuesto en el escrito de fs. y documentos acompañados como por el informe del Secretario del Juzgado que precede, declárase en estado de quiebra à la sociedad anónima denominada «The Concordia Consolidated Mines Company Limited». Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes de la sociedad fallida al comerciante núm. 1 de la Lista de Síndicos, D. Angel Sanchez. Procédase à la ocupación judicial de todas las pertenencias de la sociedad fallida, de sus libros, documentos y papeles de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de la sociedad fallida so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias de la referida sociedad à los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores.—Cítese à todos los acreedores de la sociedad fallida para que concurran à la junta general que tendrá lugar el dia veinte de Agosto próximo horas de oficina con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren à las resoluciones de los presentes cualquiera que sea su número. Intímase à todos los acreedores de la sociedad fallida para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Retèngase la correspondencia epistolar y telegráfica de la sociedad fallida à los fines de Ley à cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia once del presente fecha del protesto de fs. 2. De conformidad con los Arts. 1398 y 1606 del Código de Comercio ordénase el arresto del Gerente de la sociedad fallida D. Alfredo Barker à cuyo efecto líbrese oficio al Sr. Intendente General de Policía. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello.—Ordénase la agregación de todos los juicios pendientes en este Juzgado y líbrese oficio à los demás Juzgados para que remitan los que pendan en ellos para la agregación à este juicio universal.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert. Secretario.—El suscrito Actuario notifica à todos los acreedores ó interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Julio 16 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 328.v.Ag.18.

En el juicio sucesorio de Doña Martina Ovejero de Terán, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias à los que se consideren con derecho à esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1600.—*Ramon Lopez*.—Secretario. 320 v. Ag. 14

En el juicio testamentario de Dª. Jacinta Quintana de Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. José A. Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias à los que se consideren con derecho à esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.
Salta, Julio 14 de 1900.—David Gudiño, E. S. 324v.Ag.16

En el juicio testamentario de D. Onofre Carrillo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias à los que se consideren con derecho à dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—David Codiño, E. S. 326v.Ag.26

Ejecución de D. Elías Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, el Sr. Juez de Comercio ha proveido: «Salta, Junio 30 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Elías Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, viuda de D. Ramon Guasch, por cobro del valor del documento de fs. 1 y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de la deudora en defecto de pago, siendo citada posteriormente de remate con las prevenciones legales ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna segun consta del informe de fs. 12 vuelta. Por lo tanto: Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando los honorarios del Dr. Arias por los escritos de fs. 2 y 4 en la suma de veinte pesos m/n. y los del Dr. Landivar y Cornejo por los escritos de fs. 5 y 9 en la cantidad de cinco pesos m/n. cada uno respectivamente. Repóngase el sello; notifíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior à la Sra. Crisanta F. de Guasch por medio del presente Edicto.—Salta, 11 de Julio de 1900.—*Ernesto Guibert*, Strio. 318.v.Ag.12.

JUZGADO DE SECCION—Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano, se cita y emplaza à D. Mariano Villarroel, para que comparezca dentro de treinta dias de la notificación à estar à derecho ante este Juzgado, en el proceso que se sigue à instancia fiscal con motivo de la substracción de una encomienda; bajo apercibimiento.—Salta, Julio 6 de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 314.v.Ag.6.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del Dr. D. Nicanor Rios, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se publiquen edictos por el término de ley, llamando à lo1 interesados en esta sucesión, bajo apercibimiento, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta dias.
Lo que hago saber por el presente à quienes corresponda.—Salta, Julio 21 de 1900.—Ramon L. Lopez, Secretario. 339—v.Ag.24

SEMILLAS y PLANTAS

Angel Peluffo

Casa central— **Artes 264** —*Casa Central*
Gran surtido de plantas frutales, injertos de las mejores clases.
Plantas florestales, de adornos y coniferos de todas clases y tamaños, especiales para la formación de jardines, parques y avenidas.
Composición de semillas de pasto tierno para mejorar los campos de pastores.
Semillas de alfalfa bonaerense extra purificada à precios muy acomodados.—Para mas detalles, pedir el Catálogo y precios corrientes del año 1900.
(Agencia La Aurora) Buenos Aires
315 v.Ag.7

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA
—DE—
Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben à guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen à precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cia.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 204, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.
Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para El Cívico
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
BUENOS AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO
COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS
Café, Confitería, Billares
BAÑOS
PRECIOS REDUCIDOS
Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne
La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados à la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España
292—Ind.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud à precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO À TODA HORA DE LA NOCHE
1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende à precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones à toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas à precios módicos. La única casa que puede ofrecer à la minuta y à cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CIVICO.
Ofreciendo à mi clientela toda clase de mercaderías de almacen, comestibles y bebidas etc.
Compra y venta de toda clase de frutos del país, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**
NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, à la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.
177—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo à todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.
1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES
Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso
EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viérnes	Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
Id. id.	sale	P. M. 12.00		Gral. Güemes		10.45	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1.05	
Gral. Güemes	sale	4.20		Id. id.	sale	1.45	
Jujuy	llega	7.15		Metán		2.30	
Salta	llega	6.00		R. de la Frontera		3.40	
				Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en coche comedor. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras y cena en coche comedor.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes Miércol. y Viérn.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viérn.
Rio Blanco		V		V		Pampa Blanca		10.40		5.10	
Palpalá		8.45		2.25		Perico		11.35		5.55	
Perico		9.23		3.05		Palpalá		P. M. 12.50		6.40	
Pampa Blanca		9.55		3.45		Rio Blanco		V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea à Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	P.M. 4.40	Todos los dias
Mojotoro		8.15		Campo-Santo		5.10	
Campo-Santo		9.05		Mojotoro		6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal à Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA À CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO Nº. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto			ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.				A. M.	P. M.	
Salta	sale	7.20	3.30	Todos los dias	Zuviría	sale	9.40	5.40	Todos los dias
Alvarado		V	V		La Merced		10.10	6.10	
Cerrillos		8.00	4.05				10.15	6.15	
		8.05	4.10		Cerrillos		10.30	6.30	
La Merced		8.20	4.25				10.35	6.35	
		8.25	4.30		Alvarado		V	V	
Zuviría	llega	9.00	5.05		Salta	llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte à Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por vía San Cristóbal. Carga para de Retiro por vía Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.
1014—P.

RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente à toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.
Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida, à precios muy módicos.
Servicio esmerado, Licores exelentes.
343—Id. BENJAMIN POVOLI.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS
Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera
SUS PRINCIPALES MARCAS SON:
A. X. C. B. 1000.20 Y B.
Calle Alsina 1469 Buenos Aires
332 v. Ag. 21 A. BERNAT.

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS
CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:
Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de orígen encefálico, como de orígen espinal y periférico.
En el solo mes de Mayo, 63 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.
Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital
¡Cuidado à las imitaciones!
Se venden solo por—
A. Corelli y Cia.
275—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

Archivos Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar